

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BACO INTERNACIONAL S.A. BACOINTERSA.---

En el cantón Guayaquil, el dieciocho de abril del año dos mil trece, en la oficina # 402, piso # 4, edificio Vista al Río, calles Junín número 105 y Malecón, a las dieciséis horas diecisiete minutos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de BACO INTERNACIONAL S.A. BACOINTERSA, con la asistencia de los siguientes accionistas: señor Juan Carlos Baquerizo Viteri, por sus propios derechos, propietario de 632 acciones; y, señor Henry Paúl Chávez Loor, por sus propios derechos, propietario de 168 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.-

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Carlos Baquerizo Viteri; y, como Secretario el señor Henry Paúl Chávez Loor.-----

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado y resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2012; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012; 4.- Decidir sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012; y, 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2013.-----

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-----

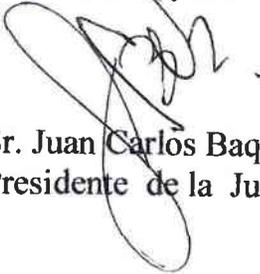
Después se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-----

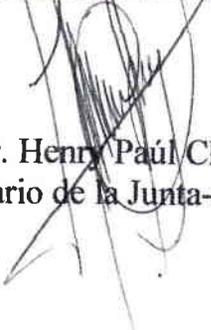
Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.-----

Baquerizo y expresa que en el ejercicio económico del año 2012 se presentó utilidad de US\$ 21.722,95, a la que se descontó US\$ 3.966,35 por el 15% destinado a los trabajadores y US\$ 5.169,47 por impuesto a la renta, quedando una utilidad neta de US\$ 12.578,13, particular que lo pone a consideración de la Junta para que decida su destino. La Junta -luego de cortas deliberaciones- decide que las utilidades no sean distribuidas y que pasen a la cuenta pertinente.-----

Respecto del quinto punto del orden del día, la Junta decide elegir como Comisario para el ejercicio económico de 2013 a la señorita Mariela Banchón Bustillos.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta decide que la sesión entre en receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los accionistas concurrentes, por consiguiente, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.-----


Sr. Juan Carlos Baquerizo Viteri
Presidente de la Junta- Accionista


Sr. Henry Paúl Chávez Loor
Secretario de la Junta-Accionista